



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
176

INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

Por medio de la cual se remite el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2019.

PRESENTADA POR: H. Ayuntamiento del Municipio de San Francisco del Oro, Chihuahua.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 de octubre de 2018, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 25 de octubre de 2018.



Presidencia Municipal

San Francisco del Oro, Chih
Ayuntamiento 2018-2021

Asunto: Tabla de Valores Ejercicio Fiscal 2019
San Francisco del Oro, Chih. A Octubre del 2018

Dip. Jesús Villareal Macías
Presidente del H. Congreso del Estado.
Presente.-

Por medio de la presente y en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de Catastro del Estado de Chihuahua nos permitimos poner a su consideración las tablas de valores unitarios de suelo, construcción urbana y suelos rústicos para el ejercicio fiscal 2019, para su aprobación según se considere y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, la cual servirá de base para el cálculo del impuesto predial. Dicho proyecto ha sido expedido por la autoridad Catastral Municipal del este H. Ayuntamiento, con fundamento en lo establecido por los artículos 22 y 28 fracción XL del código Municipal Para el Estado de Chihuahua, mismo que se presenta en tiempo y forma, atendiendo a que la base del impuesto del valor catastral, el cual resulta de sumar el valor del terreno y de la construcción y que debe de reflejar el valor del mercado del inmueble, cumpliendo así con lo establecido por el artículo 148 del Código Municipal y 24 de la Ley de Catastro ambos del Estado de Chihuahua.

La presente tabla de valores unitarios de suelo y construcción que hoy se somete a consideración de es H. Congreso del Estado, de ser aprobada, entrara en vigor a partir del primero de enero del 2019, para efecto de lo establecido por los artículos 27 y 28 fracción 1, de la Ley de Catastro para el Estado de Chihuahua.

Habiendo cumplido con todos y cada uno de los requisitos que la ley exige para la elaboración del presente proyecto, El Municipio de San Francisco del Oro Chihuahua, solicita a ese H. Congreso del Estado, se apruebe el proyecto de tabla de valores unitarios de suelo y construcción que entrara en vigor para el ejercicio 2019, así como también, se ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Handwritten: new 13:17h

Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"

Licenciado Felipe Terrazas Gutiérrez
Presidente Municipal



Handwritten signature: Anaya



Vicente Guerrero S/N C.P. 33500 Telefonos 628 52 50105, 52 50350 FX 628 52 50025
San Francisco del Oro, Chih





Presidencia Municipal

San Francisco del Oro, Chih

Ayuntamiento 2018-2021

San Francisco del Oro, Chihuahua.

A 22 de Octubre del 2018

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE.-

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA ENFERMERO JONATHAN VARELA REYES EN CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HAGO CONSTAR Y ASÍ LO

CERTIFICO:

QUE EL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 EN EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBÁNDOSE ESTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

ATENTAMENTE



SECRETARIA AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH

E.G. JONATHAN VARELA REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Vicente Guerrero S/N C.P. 33500 Telefonos 628 52 50105, 52 50350 FX 628 52 50025
San Francisco del Oro, Chih

